

José Martínez López; Oeste, herederos de María García Alcaya; Sur, acequia de la hila de Navares. Superficie, 0,996463 hectáreas. Inscrita al tomo 1.266, libro 487, folio 57, finca registral número 18.013. Registro de la Propiedad de Caravaca. Valor: 1.693.987 pesetas.

24.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, sitio de Navares, partido de Singla, paraje de la Casa de Doña Ana. Linderos: Norte, herederos de Ginés Bernal Sánchez; Sur, camino de la Casa de Doña Ana; Este, María Dolores Martínez Aznar; Oeste, herederos de Antonio Reina García. Superficie, 0,58694650. Inscrita al tomo 1.175, libro 448, folio 146, finca registral número 30.896, Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 278.780 pesetas.

25.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, sitio de la Loma y Calaricos, partido de Benablón, paraje de Chuecos. Linderos: Norte, herederos de Pedro Marín Marín; Sur, camino del Molino y porción segregada y vendida a Félix Alarcón Gómez; Este, José María Aznar Guirao; Oeste, Josefa Aznar Guirao, camino y Alarcón Gómez Gómez. Superficie, 0,8337 hectáreas. Inscrita al tomo 1.175, del libro 448, folio 144, finca registral número 30.894, Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 624.015 pesetas.

26.º- Finca rústica de la hila de Navares, situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, paraje Bancal de la Noguera, partido de Singla. Linderos: Norte, brazal regador; Sur, Juan Vera y Amparo Bernal García; Este, camino Casa Doña Ana, y Oeste, camino de la Cañada. Superficie, 0,0839 hectáreas. Inscrita al tomo 1.352, libro 522, folio 209, finca registral número 19.870, Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 54.535 pesetas.

27.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Singla, sitio de Navares, paraje de los Grederos y Majuelos. Linderos: Norte, camino de servicio; Este y Oeste, José Botía; Sur, carretera de Singla. Superficie,

407, 50 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.095, libro 412, folio 122, finca registral número 27.762, Registro de la Propiedad de Caravaca. Valor: 815.000 pesetas.

28.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Singla, paraje de Los Grederos y Majuelos. Linderos: Norte, camino de servicio; Este, camino de servicio; Sur y Oeste, Francisco Martínez Bernal. Superficie, 50 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.095, libro 412, folio 123, finca registral número 27.764, Registro de la Propiedad de Caravaca. Valor: 100.000 pesetas.

29.º- Finca rústica Hila de Navares, situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, partido de Singla y sitio del Bonete. Linderos: Norte y Este, Antonio Marín Martínez; Sur, Antonia Marín García y familia Marín Jiménez; Oeste, camino de la Cabezueta. Superficie, 0,314433 hectáreas. Inscrita al tomo 887, libro 337, folio 132, finca registral número 19.873, Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 298.711 pesetas.

30.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, partido de Tarragoya, sitio Campillo del Ahorcado. Linderos: Este, Francisco Bernal Sánchez; Oeste, herederos de Pedro Antonio Marín Pernias; Sur y Norte, testamentaría de Santos de Cuenca. Superficie, 1,1179 hectáreas. Inscrita al tomo 1.266, libro 487, folio 55, finca registral número 11.389, Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 419.212 pesetas.

31.º- Finca rústica situada en la provincia de Murcia, término municipal de Caravaca, partido de Tarragoya, sitio Campillo del Ahorcado. Linderos: Este, Francisco Bernal Sánchez, Domingo y Pedro Aznar Montes; Sur, camino carril; Oeste, Gloria Marín Pernias; Norte, con la Serrata. Superficie 2,8510 hectáreas. Inscrito al tomo 1.266, libro 487, folio 53, finca registral número 12.085 (N), Registro Propiedad de Caravaca. Valor: 926.575 pesetas.

Caravaca de la Cruz a 8 de abril de 1998.—La Secretaría, Antonia Mellado Sánchez.

IV. Administración Local

Alcantarilla

5634 Aprobación inicial del estudio de detalle del polígono de ejecución 3.9, promovido por Proyectos y Construcciones Miguel Ángel, S.A., en la «Cerámica Esteban Romero», así como la división del polígono de ejecución 3.9 en dos nuevas unidades de actuación.

Por Decreto de fecha de 21 de abril de 1998, se acordó aprobar inicialmente, con las rectificaciones recogidas en el informe técnico emitido, el estudio de detalle promovido por Proyectos y Construcciones Miguel Ángel, S.A., en la «Cerámica Esteban Romero», así como la división del polígono de ejecución 3.9 en dos nuevas unidades de actuación.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días a contar desde la publicación del presente edicto en el B.O.R.M.

La documentación podrá examinarse en la Oficina Técnica Municipal.

Alcantarilla, 21 de abril de 1998.— El Teniente Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios y Medio Ambiente, Gregorio Alburquerque Ros.

Bullas

5633 Solicitud de apertura de corral de ovejas en Paraje La Perdiz.

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de corral de ovejas, por Blas Valera Valera, para instalar en el paraje de La Perdiz, de esta localidad, en cumplimiento del art. 30 de la Ley 1/95, de 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, se abre información públi-